ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 6 de marzo de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 19 de abril de 2022, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- Que, la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don **CARLOS EDUARDO LOBOS MOSQUEIRA**, se extenderá hasta el 31 de marzo de 2024, ascendiendo sus honorarios mensuales a partir del mes de abril del año en curso, a la suma de **$2.820.000.- (dos millones ochocientos veinte mil pesos),** impuestos incluidos, que seguirán pagándose con cargo a la Asignación Parlamentaria de Asesoría Externa correspondiente al H. Senador LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO.

FISCALIA SENADO

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: Carlos Eduardo Lobos Mosqueira.
Nacionalidad del Asesor: Chilena.
Fecha de Nacimiento del Asesor: 13 de mayo de 1972.
RUT del Asesor: [redacted]

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado

CARLOS E. LOBOS MOSQUEIRA
Asesor